RENOVACION DE LICENCIAS PARA CHECK POINT (NGFW) 1570R

1. OBJETO DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

La presente especificación, establece los requerimientos técnicos mínimos que deberán cumplirse para la renovación de las licencias de los equipos industriales para comunicación y seguridad de datos, que posee la ANDE.

2. VERSIONADOS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE EQUIPOS CHECK POINT 1570R(existente)

Actualmente los equipos poseen la siguiente versión de firmware y políticas:

- Versión: R80.20.05

Figura 1: Versión del firmware del equipo

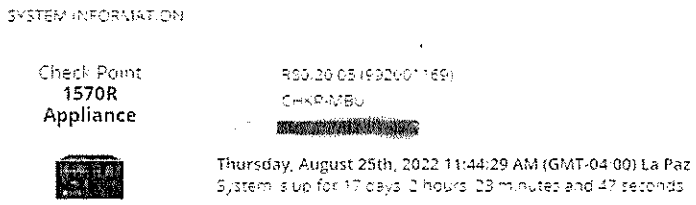

Preparado	Revisado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
DTE/ISC	DTE/ISC	DTE	29/08/2022		

Figura 2: Información de políticas del equipo

License: View, manage and activate your license

Software Blade	Expiration	Service
Firewall	Never	CPSB-FW
Application Control	No service	CPSB-APCL
URL Filtering	No service	CPSB-URLF
Identity Awareness	No service	CPSB-IA
Advanced Networking	No service	CPSB-ADNC
IPS	No service	CPSB-IPS
Anti-Virus	No service	CPSB-AV
Anti-Bot	No service	CPSB-ABOT
Threat Emulation	No service	CPSB-TE
Anti-Spam	No service	CPSB-ASPM
IPSec VPN	Never	CPSB-VPN

Received license information.
Appliance is registered and active

Figura 3: Información de versión del software de gestión

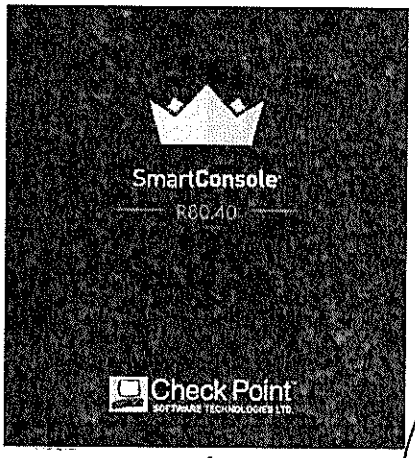

Versión: R80.40

Compilación: SmartConsole 994000394

part of CHECK POINT INFINITY

Este material no puede copiarse, reproducirse, traducirse o convertirse a ningun medio electronico o forma legible por máquina sin el consentimiento previo por escrito de Check Point Software Technologies Ltd. Todos los productos estan sujetos a Check Point contrato de licencia

Figura 4: Información de versión del kernel del software de gestión

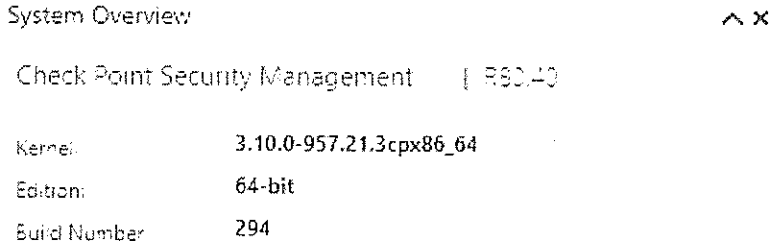

3. ALCANCE DEL SUMINISTRO

3.1 El alcance para los equipos de comunicación y seguridad de datos, comprende el suministro de licencias correspondientes al paquete Next Generation Firewall (NGFW).

3.2 El alcance para el software de gestión, comprende la provisión de licencias de las políticas de suscripción, como ser:
- Administración para un lote de 25 equipos
- Smart Event
- Smart Reporter

3.3 La licencia será de una duración no menor a tres (3) años, y tendrá una garantía total de buen funcionamiento, actualizaciones continuas y soporte post-venta (modalidad online con técnicos certificados del proveedor local, y posibilidad de escalamiento a soporte de fábrica, *con duración igual a la licencia proveída*) a partir de la entrega del mismo en instalaciones de ANDE.

4 CERTIFICACIONES

4.1 El proveedor deberá contar en su plantel con por lo menos un (1) Técnico Certificado en el producto, y formar parte de la nomina con al menos 1 año de antigüedad. La cual deberá ser comprobada con la documentación o constancia emitida por el IPS (Instituto de Previsión Social) para los servicios requeridos. Certificación a ser tenida en cuenta:
- Certified Security Expert R81.1(CCSE).
- Troubleshooting Expert R81.1 (CCTE).

5 ACCESORIOS

Incluye toda la información necesaria a la instalación y uso de la Licencia.

6 DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS

- **Planilla de Datos Garantizados:** Debidamente completada en todos sus ítems.
- **Catálogos / Folletos Técnicos:** De manera a corroborar la información consignada en la planilla de datos garantizados.

7 OBSERVACIÓN

Todas las hojas presentadas (oferta de precios, especificaciones técnicas, planilla de datos garantizados, catálogos, documentos, etc.) deberán estar debidamente firmadas y selladas por el oferente.

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS PARA RENOVACION DE LICENCIAS PARA CHECK POINT 1570R

ESPECIFICACION TÉCNICA DTE/ISC/04/2022

Los Items corresponden a la misma numeración contenida en la Especificación Técnica (E.T. DTE/ISC/04/2022)			
ITEM	**DESCRIPCION**	**ANDE DTE/ISC**	**OFERENTE (Cumple/ No Cumple)**
-	Descripción	RENOVACION DE LICENCIAS PARA CHECK POINT (NGFW) 1570R	
-	OFERENTE:		
1.	**OBJETO DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	La presente especificación, establece los requerimientos técnicos mínimos que deberán cumplirse para la renovación de las licencias de los equipos industriales para comunicación y seguridad de datos, que posee la ANDE.	
3.	**ALCANCE DEL SUMINISTRO**		
3.1.	El alcance para los equipos de comunicación y seguridad de datos, comprende el suministro de licencias correspondientes al paquete Next Generation Firewall (NGFW).		
3.2	El alcance para el software de gestión, comprende la provisión de licencias de las políticas de suscripción	Administración para un lote de 25 equipos Smart Event Smart Reporter	
3.3.	La licencia será de una duración no menor a tres (3) años, y tendrá una garantía total de buen funcionamiento, actualizaciones continuas y soporte post-venta (modalidad online con técnicos certificados del proveedor local, y posibilidad de escalamiento a soporte de fábrica, con duración igual a la licencia proveída) a partir de la entrega del mismo en instalaciones de ANDE.		
4	**CERTIFICACIONES**		
4.1	El proveedor deberá contar en su plantel con por lo menos un (1) Técnico Certificado en el producto, y formar parte de la nomina con al menos 1 año de antigüedad. La cual deberá ser comprobada con la documentación o constancia emitida por el IPS (Instituto de Previsión Social) para los servicios requeridos	• Certified Security Expert R81.1(CCSE). • Troubleshooting Expert R81.1 (CCTE).	
5	**ACCESORIOS**		
-	Incluye toda la información necesaria a la instalación y uso de la Licencia.		
6	**DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS**		
-	Planilla de Datos Garantizados:Debidamente completada en todos sus ítems.		
-	Catálogos / Folletos Técnicos: De manera a corroborar la información consignada en la planilla de datos garantizados.		
7	**OBSERVACIÓN**		
-	Todas las hojas presentadas (oferta de precios, especificaciones técnicas, planilla de datos garantizados, catálogos, documentos, etc.) deberán estar debidamente firmadas y selladas por el oferente.		

ING. LUIS A. ZÁRATE M.
Jefe de Dpto. de Ing.
de Sistemas de Control (DTE/ISC)